**COVIAR: la unión de la vitivinicultura**

*La* ***Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR)****es un organismo público-privado creado por ley nacional que gestiona y articula las acciones necesarias para cumplir con los objetivos del Plan Estratégico Argentina Vitivinícola 2020 (PEVI), asumiendo el desafío de transformar el sector vitivinícola y potenciar, con visión estratégica, sus fortalezas y oportunidades en el mercado global del vino, del jugo concentrado de uva, de las pasas y uvas de mesa.*

*La COVIAR es una entidad con jurisdicción nacional encargada de administrar los recursos que, mediante la contribución establecida en la Ley 25.849, las empresas vitivinícolas aportan para financian las acciones necesarias para concretar los objetivos fijados en el* ***Plan Estratégico Vitivinícola*** *(PEVI).*

*Promueve la organización e integración de los actores de la cadena productiva, la innovación de productos y procesos que acrecientan el valor agregado del sector, con la finalidad de ganar, mantener y consolidar mercados externos, consolidar el mercado interno argentino y lograr el desarrollo sostenido del sector respetando la diversidad de actores y regiones, la pluralidad y la riqueza histórica y cultural que distingue al sector.*

**¿Qué es COVIAR?**

En 2004, con el Plan Estratégico ya elaborado, se crea la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR), una institución **pública** que tiene la particularidad de integrar a toda la cadena de valor de la vitivinicultura con las principales autoridades del sector público tanto nacional como provincial. Se desempeña como un **cuerpo colegiado** que busca lograr **consensos**, a la vez que se administran recursosque se recaudan según lo dispuesto por la Ley 25.849, para la **ejecución del Plan Estratégico Argentina Vitivinícola**.

**¿Quiénes la integran?**

Forman parte de COVIAR, por el **sector privado**, la Asociación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas; la Asociación de Viñateros de Mendoza; la Cámara Argentina de Fabricantes y Exportadores de Jugo Concentrado de Uva; la Cámara de Bodegueros de San Juan; la Cámara de Productores Vitícolas de San Juan; la Cámara Riojana de Productores Agropecuarios; la Cámara Vitivinícola de San Juan; la Federación de Cámaras Vitícolas Argentinas; Productores de uvas de mesas y pasas; la Unión Vitivinícola Argentina; y un representante por el sector privado de las demás provincias vitivinícolas. La corporación integra a todos los actores de la industria vitivinícola, no solo a los que producen vino (a granel y fraccionado), sino también a quienes producen pasas, mosto y uva en fresco.

Desde el **sector público**, participan los gobiernos de Catamarca, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta y San Juan; el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación; el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); y el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV).

**¿Cuál es su rol?**

COVIAR debe **gestionar y coordinar la implementación del Plan Estratégico Argentina Vitivinícola** a través de la organización e integración de los actores de la cadena productiva, y la innovación de productos y procesos que acrecienten el valor agregado del sector.

La administración de estos recursos se realiza en base a **darle continuidad a una política de Estado sostenida con éxito durante los últimos 15 años**, que apuesta a una visión estratégica de conjunto y al desarrollo de un plan de acción consensuado. El objetivo es seguir trabajando en **una articulación virtuosa entre cámaras y federaciones del sector privado con los gobiernos nacional y provinciales, organismos de ciencia y técnica, universidades y organismos multilaterales de crédito como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**. El fortalecimiento de la articulación público - privada en el seno de la COVIAR es la base de sustentabilidad de la planificación estratégica para toda la cadena vitivinícola**.**

**¿Qué es el PEVI?**

El cambio de época, con cambios en el consumo a escala local y global y el avance constante de la globalización, presentó desafíos a la industria que la llevaron a comprender, organizarse y actuar. Para esto se definieron estrategias colectivas, con mejorar la competitividad y sustentabilidad de la industria con acciones coordinadas e integradas. En este objetivo COVIAR es una herramienta fundamental para implementar e institucionalizar estas estrategias, creando consenso entre todos los actores.

A principios del Siglo XXI la vitivinicultura argentina apostó a una mirada de largo plazo y con el consenso como piedra basal. Un grupo de asociaciones vitivinícolas con representación en el Consejo Local Asesor de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), se propusieron formular un plan estratégico que guiara el desarrollo de la vitivinicultura argentina durante los siguientes 20 años.

Las asociaciones pioneras en la concepción del plan fueron Bodegas de Argentina, la Unión Vitivinícola Argentina, la Asociación de Cooperativas Vitivinícolas de Mendoza, la Asociación de Viñateros de Mendoza y el Centro de Viñateros y Bodegueros del Este. Este grupo de organizaciones propuso que el INTA coordinara el esfuerzo y formara un equipo técnico para realizar las tareas que requeriría la formulación, ya que el INTA era un ámbito de estudio que permitiría mantener una visión consensuada y de largo plazo, sin caer en conflictos de intereses o coyunturales.

Con la sanción de la Ley Nacional Nº 25.849 se instituyó formalmente la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) y le dio a la planificación e institucionalización de la industria rango de ley.

**¿Por qué una actualización al 2030?**

En vista del éxito del trabajo conjunto y de los avances de la industria aún en contextos adversos, se decidió en 2018 por la vía del consenso y utilizando las herramientas y recursos de los que dispone COVIAR, avanzar en la actualización de la planificación estratégica de cara al 2030.

Las diferentes jornadas de revisión y actualización de los fines del Plan Estratégico Vitivinícola se han realizado periódicamente en 2007, 2008, 2009, 2010, 2012 y 2013. En esta misma línea, en 2014 se estableció un proceso de análisis integral que permita resituar a la vitivinicultura argentina en su entorno y perfilar la visión del sector después de 2020 en vistas a la construcción de una nueva estrategia. Por esta razón, las Jornadas estratégicas anuales de COVIAR a partir de entonces fueron el espacio para trabajar en este sentido y marcaron el inicio del proceso para la construcción de una actualización de la visión estratégica para los próximos diez años.

Para más información sobre el proceso y la planificación, entrar en <https://www.pevi2030.com.ar/>